



LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 9 DE MAYO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1685

LA CRÓNICA se publicará seis veces al mes.

POR UNANIMIDAD.

No puede darse nada más elocuente, más significativo y halagüeño, que este orden con que el Sr. Cánovas nos hace felices. No faltará quien recuerde y compare aquellas elecciones de los pícaros tiempos revolucionarios con estas otras, y saque de la comparación motivos para aplaudir á los gobiernos conservadores.

De todo se saca partido en este mundo, y la verdad es que nadie podrá quejarse de lo apaciblemente que saben hacer elecciones los que se han propuesto regenerar el país. Aquellas luchas tempestuosas de las agitaciones muchedumbres; aquel enardecimiento de las creencias; aquel choque enérgico y fecundo de las contrarias opiniones, tenían algo de las grandiosas tempestades del Océano, algo del movimiento ruidoso é incesante de la vida; pero esto impresionaba demasiado: nuestros conservadores, tan partidarios de las formas dulces y de los atildamientos del buen tono, no podían soportar, sin ataques de nervios diarios, las potentes manifestaciones de la vida de la libertad, y hoy nos enseñan el modo de ir á los comicios tan silenciosamente, que no parece sino que los ciudadanos no se dicen ni á sí mismos que van á votar. Y si algún distrito quiere dar señales de independencia, caen sobre él más plagas que las de Egipto.

¡Magnífico! Esto si que es orden y el que no aplauda, no sabe lo que es bueno. Lo que cada uno siente y piensa, que lo guarde para sus adentros; que á nadie le importa saber cómo opinan este ó el otro respecto de las cosas públicas. Nada de escándalos ni gritos que turban la tranquilidad del vecindario: A votar el que quiera, y el que no, que se este quietito en casa. Así eligen los conservadores sus representantes, y lo cierto es que con este procedimiento, sin sentirlo casi, se encuentre uno hecho diputado de la noche á la mañana, como aquel á quien le toca el premio gordo de la lotería.

En presencia de estas dulzuras electorales, nos entran ganas de ser conservadores, porque ellos, además de estas gangas, pagan mejor á quien les sirve, si ponen en práctica el refrán de «dame pan y llámame tonto». Pero está

visto que nosotros estamos dejados de la mano de Dios, cuando nos empeñamos en ser demócratas contra viento y marea, porque creemos —¡inocentes!— que con los principios democráticos, sino la calma sepulcral de hoy, muy buena, si se quiere para los temperamentos conservadores, tendremos libertades y derechos, pues si al principio producen ruido, son como el río que se desborda y fecundiza los campos por donde pasa.

Nos seduce esta descansada vida de la política conservadora, pero á la par nos entristece; porque allí donde no hay movimiento, la vida no existe. Es envidiable esto de que nadie discuta ni los principios ni las personas que los representen, pues aunque es muy verdad que sin lucha no hay triunfo, no deja de tener sus encantos el que á uno no le contraríen, y que pueda creerse un personaje, sin que cualquier zascandil lo ponga en duda públicamente.

¡Que le hemos de hacer! Los amigos del gobierno creen que todo vá á pedir de boca, y que esta desanimación que en las elecciones se advierte, nada vale ni significa. ¿No votan los electores? será porque no quieren, pues abierto tienen el camino de las urnas y asegurado el ejercicio de sus derechos—los amigos se entienden:— en cuanto á los que sean ilegales que se vayan á votar á Turquía, donde hay ahora mucha libertad.

Inútil es que se nos vengan los liberales—dirán los conservadores—con que es elocuente el silencio de los comicios, y hagan pavorosas y terribles profecías, respecto del particular, porque el país sensato, el país que no escandaliza, el mayor número, como quien dice, presta silencio, pero eficaz apoyo á la situación. Es en vano, si, que nosotros tratemos de demostrar lo contrario: indudablemente tienen los conservadores una espantosa unanimidad, aunque no sea más que por aquello de que el que calla otorga. No es preciso ir á votar para que se revelen las simpatías al Gobierno: los electores que vuelven las espaldas á las urnas no lo hacen en sentido de oposición, sino en el de estar conformes con lo que el Gobierno hace. ¿Quién es capaz de decir otra cosa?

Bien pudiéramos nosotros recordar á los conservadores aque-

llas célebres frases de Tertuliano á los gentiles: «si los cristianos abandonasen el imperio, os habia de espantar vuestra soledad;» pero como los conservadores están muy satisfechos y engreídos, nada les diremos que les impida gozar alegremente de su victoria; y poco ó nada adelantáramos con que este humilde periódico pretendiera sacarlos de su endiosamiento y de sus goces, parodiando á su manera las terribles palabras del festín de Baltasar.

Por eso callamos y esperamos.

¡CUANTO CINISMO!

Es imposible estos días leer sin escandalo la prensa conservadora. Parece escrita por enemigos de España, de otra suerte no pisotearían y espondrían al escarnio de la Europa culta el nombre y la dignidad de esta patria desgraciada.

La catástrofe del puente de Alcadia ha servido para escribir sendos artículos contra partidos liberales. Si las fieras hablasen, no describirían con tanta crudeza los salvajes instintos de su raza y de las razas enemigas.

Pero para los conservadores todo es lícito y loable y digno. Precisaba distraer el país, llamando su atención á otra cosa distinta de la farsa electoral y convinieron en explotar la tremenda desgracia de Alcadia, con lo cual se lograbán dos cosas: excitar la pública indignación contra determinados partidos y salvar el descrédito y la responsabilidad á consejeros de administración y empleados de una compañía cuyo descuido y abandono no tienen nombre ni ejemplo.

Pero esto no era bastante para dar satisfacción á la ira conservadora. Con la catástrofe del puente de Alcadia coincidió el levantamiento de unas partidas armadas y contra los que las componen se han lanzado los epítetos más groseros é infamantes.

Se les ha llamado bandidos, malhechores y tahures y ningún diario conservador ha recordado que nombres de estas calaña les han servido en muchas ocasiones para la satisfacción de sus apetitos, y que á esos por haberse sublevado frente al enemigo los elevaron á las primeras categorías de la milicia y á los más altos puestos del Estado.

¿Cerráis todas las vías legales y luego os molestán esas protestas en el terreno de la fuerza? Vosotros no tenéis derecho á quejáros. Aquí solo el país puede usar de la palabra, porque es la única víctima. Cuando os molesta la cátedra la tapáis, porque tenéis la pretensión de que solos vuestras ideas y vuestros principios son los mejores. Volcáis la tribuna,

cuando los acentos del patriota indignado desgarran vuestros oídos. Inventáis las urnas de doble fondo, para que la voluntad de los escasos electores á quienes toleráis el voto, quede desconocida ó desfigurada. Agostáis á los pueblos amparando una nube de caciques desvergonzados ó criminales. Abandonáis todos los servicios públicos, aprisionáis al país con las fuertes mallas de vuestros caprichos y de vuestras arbitrariedades, y cuando creís que la paz reina en Varsovia; entonces surgen por todas partes protestas de guerra, y os asustáis? y á esos desesperados les llamáis malhechores? Y á esos esclavos que rompen las cadenas les llamáis bandidos? Y á los que protestan contra vuestros horrores les llamáis tahures?

¡Ah! este cinismo vuestro, solo comparable al del salvaje emperador romano, pone de relieve la fealdad de una conducta, que no puede dar de sí más que miserias y ruindades.

Seamos antes que todo españoles, y afuer de tales, generosos y nobles.

¿Quiénes si no los grandes magnates de nuestra patria, han dado más ejemplos de sangrientas discordias? ¿En donde como en el palacio de nuestros reyes, se han fraguado más motines y conspiraciones? ¿Quiénes provocaron y encendieron la guerra civil?

¡Ah! entonces, á ese pueblo que apellidáis bandido, malhechor y tahur, le llamábais valiente, denodado y heroico, y agostábais en su favor todos los elogios y todos los plácemes.

¿Vosotros mismos, cuantas veces habeis sublevado el pueblo y alterado la paz pública?

Considerad, irritados conservadores, que vuestra obra lleva impreso el pecado de origen y que quien condenó con energía el hecho de Sagunto, fué vuestro jefe don Antonio Cánovas del Castillo, pero lo condenó por creerle abortado, aprovechándolo en cuanto el éxito lo coronó con la victoria.

Nadie puede aquí arrojar la primera piedra, é interin la ley no prevalezca por sobre todos los intereses de partido, y mientras la opinión no pueda manifestarse sin trabas de ningún género y no se reconozca á todos los partidos la facultad de moverse amplia y desahogadamente en la esfera del derecho, todas las quejas de los conservadores y de cualquier partido que les imite y secunde, serán lágrimas de cocodrilo, apóstrofes y censuras hijas del mayor cinismo, pero tan cínicas como injustas é irritantes.

Mostrad siquiera el poder del silencio para que nuestras miserias no traspasen el límite de las fronteras.

(La Publicidad de Barcelona)

Ecos políticos.

De un periódico de Barcelona: «Nos llama mucho la atención que no se haya vuelto á decir palabra de aquel monstruo de horror que, según el *Diario de Barcelona*, sorprendió la policía en la calle de la Princesa, cargado de dinamita y con limas y tenazas colosales.

Todavía no le han dado garrote vil.

¿Y aquellos cartuchos de igual sustancia explosiva hallados en el puente del ferro-carril de Villanueva?

Miren ustedes, señores que la cosa es grave, muy grave, gravísima y estamos todavía azorados...!!

Pero no sería dinamita, ni habría lima, ni tenazas, ni cartuchos, ni hasta hombre que lo llevase acuestas, sino la posdata de la circular del señor Maissouave.»

No pueden ser más edificantes los siguientes telegramas que publica *La Iberia*.

«*Sevilla* 27 (5,50 n.)—Director *Iberia*.—Nombrado delegado gobernador para sostener el orden público no alterado en Paradas, distrito de Marchena. Es licenciado de presidio. Supremo comentarios.

«*Sevilla* 1.º (9 n.)—Director *Iberia*.—Después de los sucesos del 27 en Osuna, delegado gobernador convocó nueva elección en lugar y horas distintos de los fijados en la que es ley. Colegios y calles ocupados guardia civil. Dicese todo por orden del ministro. Oposiciones indignadas protestan nulidad y se retraen ante temor de un conflicto.»

Verán ustedes como apesar de estas cosas el ministro de la Gobernación dice en las Cortes con la formalidad que le es propia, que en las últimas elecciones no ha habido presión alguna y por consiguiente que los electores han votado con entera libertad.

Dice *La Nueva Alianza*, periódico de Valencia:

«Hasta por demostrar sentimientos humanitarios se denuncia á la prensa en los actuales tiempos. Nuestro apreciable colega madrileño *El Progreso* ha recibido una nueva caricia del fiscal por ocuparse de los padecimientos del rey. Aunque no conocemos el artículo denunciado, suponemos que, tratándose de enfermedades reales, no diría *El Progreso* nada que pudiera afectar á la dignidad del egregio personaje.

También ha sido denunciado por otro artículo titulado «Tristeszas.» Hacen bien los conservadores en no abandonar el camino que recorren con tan vertiginosa rapidez, porque en ese camino han de encontrar algún tropiezo que los ponga enfermos y malos.»

Los conservadores se figuran que nunca han de encontrar alguno de esos tropiezos á que alude el colega.

¡Qué ilusos!

Cortamos de *El Porvenir*:

«*La Epoca* niega sentido moral á los revolucionarios vencidos.

Hace bien *La Epoca*.

El sentido moral, según la sana y sustanciosa doctrina conservadora, es cosa privativa no más de los conspiradores que vencen.

Si *La Epoca* fuera capaz de aplicar esta doctrina á la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo, buen abogado le había salido á Caifás!»

Para el libro curioso sobre las últimas elecciones que podrá escribir el curioso que á ello se dedique, reproducimos esta edificante escena.

Sección de Osejos.—Candidato de oposición, Vega de Armijo.

Al llegar los interventores del marqués hallan la puerta del colegio cerrada. Llamán; se deja entrar á dos de los dichos, y la puerta vuelve á cerrarse.

A los pocos momentos oyense desde la calle voces de ¡auxilio! ¡socorro...! y al poco rato vése salir por una ventana á los dos interventores con sus respectivas cabezas rotas á sablazos.

Curados que fueron, uno de ellos pudo declarar que dentro del colegio había unos cuantos individuos de mala traza, los que empezaron á darles de sablazos tan juego como los vieron dentro.

Otra.

Sección de Beabigo.—Candidato de oposición, el mismo marqués de la Vega de Armijo.

Todos los interventores eran del candidato de oposición.

Al amanecer y cuando estos llegaron, halláronse la mesa constituida por unos intrusos.

Y además, con que á la puerta del colegio habiase colocado un inmenso montón de estiércol y una escalera de mano desvencijada y rota por la cual era preciso subir para entrar en el colegio.

Y por último, una escolta de hombres armados con escopetas, chuzos y otros instrumentos.

Los interventores reclaman su derecho y la autoridad ordena llevarles á la cárcel.

¿Que t...a...l... tal?

El Correo, el más prudente, discreto y conservador de todos los fusionistas, después de referir unas cuantas brutalidades electorales, dice:

«Hollándose el derecho por arte tan escándalo, no es extraño que haya partidas en los campos, y todo ese cortejo de violencias que de vez en cuando sorprenden á la opinión...»

¡Lo vé usted, señor Cánovas!

Nuestro ilustrado colega *El Progreso* ha sufrido tres denuncias en los últimos días.

Y su director don Rafael Comenge continúa en la cárcel.

Pero no lo duden ustedes, en España se disfruta de una gran libertad de imprenta.

De todo un poco.

De la biografía referente al capitán Mangado que publica *La Península* periódico de Barcelona que ha venido á reemplazar á *La Correspondencia Ibérica*, tomamos lo siguiente.

«El desgraciado oficial que acaba de morir en Orbaiceta (Navarra), no se sabe si fasilado ó en

el combate, era un brillante militar por su valor y sus conocimientos.

Desde el martes, su cuerpo pertenece á la tierra; su nombre á la historia.

Nació en Pamplona en el año 1856, contando por lo tanto unos veintiocho años de edad; estatura alta, facciones distinguidas, voz suave, maneras de exquisita cortesía, y tanto por esa delicadeza de espíritu, como por la dulzura de su trato, no hacían sospechar en él un carácter audaz y valeroso guerrillero.

Abrazó desde muy joven la carrera de las armas, por la que sentía mucho entusiasmo, entrando en la Academia de Infantería, en todo se distinguió por su mucha aplicación.

Sus compañeros nos recuerdan alguna anécdota, que ponen de relieve su gran valor personal.

Sirvió en el regimiento de infantería de Galicia. Distinguió sus jefes tanto como sus excelentes condiciones merecían. De ordinario era el encargado de las academias, y por aquella época publicó una obra militar y un mapa que fué aceptado por considerarlo utilísimo.

En el año 1879, siendo ya capitán del ejército, pasó al cuerpo de carabineros, siendo destinado á la comandancia de Navarra, en donde estuvo mas de año y medio. Fué destinado luego á la de Vizcaya, desde cuyo punto vino á Cataluña al mando del destacamento de Seo de Urgel, en cuyo punto se sublevó en el pasado Agosto.

El único militar que se batió durante las famosas ocurrencias del verano último fué él; durante diez ó doce días mantuvo en jaque al rededor de Seo de Urgel, á todas las fuerzas que el Gobierno envió en su persecución.

Sostuvo un combate tan solo con diez y siete hombres, escasamente municionados, contra una columna que contra él operaba.

Habia hecho toda la guerra civil, recibiendo tres graves heridas, una de ellas en la batalla de Treviño, donde perdió en el combate la mitad de su compañía. Durante muchos meses sirvió de escucha en el ejército del Norte contra los carlistas, adquiriendo el temple de alma que todos le envidiaban.

Sus soldados le querían como á un padre, sus amigos le adoraban; todo el que con él trataba era un amigo. ¡Descanse en paz!

Sección provincial.

El candidato izquierdista, pero no ministerial, por el distrito de Llerena, D. Joaquín Boceta, amigo del Sr. Martos, obtuvo en la ciudad que lleva aquel nombre y es capital del distrito, más de 200 votos, mientras el conservador D. Juan Hinojosa no llegó á tener más que 14 ó 15. Esto no ha sido obstáculo para que el Sr. Hinojosa haya resultado triunfante. Ya vemos que este señor estaba en lo cierto cuando al ofrecerle su apoyo—según cuentan—D. Antonio Ponce de Leon, elector de Azuaga, siempre que el señor Hinojosa influyese para que el Gobierno no suspendiera al Municipio de la misma villa, le respondió el candidato conservador, que no se mezclaba en esas cosas y que á él le habían de entregar el acta.

El Sr. Boceta ha dirigido á *La*

Solucion, periódico de Llerena, una carta en la que trata duramente al Sr. Hinojosa.

Ve un nuestros lectores dos párrafos de la carta á que nos referimos:

«Al día siguiente, (27) entre 6 y 7 de la mañana llegaron multitud de amigos á mi casa á comunicarme que la mesa se hallaba constituida bajo la presidencia del teniente alcalde, sin nuestros interventores, y que el señor Córdova se había fugado de la población; no pudiendo dar crédito á cuanto me decían, me personé inmediatamente en casa del señor Córdova, y después de buscarlo en vano por toda la casa, (aun era tiempo, para que volviera por su honor) tuve el horrible desengaño de escuchar de labios de sus dependientes que el Sr. Córdova no había dormido aquella noche en casa. Dejo al distrito la calificación que merece la conducta de ese desdichado.

Dos palabras, Sr. Director, no más, sobre el Sr. Hinojosa; cuando un candidato ministerial deja al Gobierno la responsabilidad de emplear medios como los que en contra mía se han empleado, no tiene responsabilidad de ninguna clase; pero cuando el candidato ministerial recorre los pueblos é induce á las autoridades á cometerlos, encontrándose presente, cuando se verifican, merece la calificación de indigno que yo arrojo sobre la frente del Sr. Hinojosa, esperando en su día hacerlo personalmente.»

El marqués de Valdeterrazo ha publicado un manifiesto en el que entre otras cosas refiere detalladamente lo ocurrido en Alanje y de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El candidato fusionista después de esta reseña, dice:

«No había medio humano de reducir á este alcalde á la razón y á la justicia. ¿qué hacer en tan apurado trance? los interventores presos, la justicia escarnecida los ánimos acalorados ante tan inaudita osadía, quisieron alguno proponer el medio de apelar á la fuerza.

Los más serenos de mis amigos recordando indicaciones que tenía yo recomendadas, á prevención de toda eventualidad, no aceptaron este medio que aunque quizás justificasen las circunstancias era violento y ocasionado á desgracias.

Hicieron bien, y yo en este instante les envío mi reconocimiento que mil veces preferí la derrota por estos medios que llevar al Congreso un acta manchada con sangre, como la llevará el señor Jaraquemada manchada con fango, aunque no por su culpa, si no por la culpa entera del imbecil Quintana que por semejantes medios defendía quizás algo, más que su candidatura.

No atribuyo participación á mi digno adversario en la púbilica trama de la falsificación de votos de la sección de Alanje, pero aun así y todo, lo cito y emplazo ante la sesión pública de la comisión de actas del Congreso donde como candidato tengo derecho á hablar y donde discutiremos largamente la ruidosa elección de este distrito.

Allí me presentaré con la noble arrogancia de quien defiende al mismo tiempo que su derecho los santos fueros de la verdad y de la justicia dudando como mi contricante podrá defender con los labios, lo que seguramente se-

chaza á gritos su honrada conciencia.»

Suponemos que el Sr. Jaraquemada aceptará el reto que le dirige el marqués de Valdeterrazo.

Sección local.

ELECCION DE SENADORES.

Sucedió lo que era de esperar. La candidatura ministerial de senadores, compuesta del general D. Juan Carnicero, de D. Luis Villanueva y del conde de Castillejo de la Cuesta, ha triunfado. No obstante, hubo momentos en que se creyó que las oposiciones podrían conseguir que salieran victoriosos sus candidatos D. Cipriano Piñero y el Marqués de Fuente Santa, ó al menos uno de estos dos señores.

El conde de Campos de Orellana, que desistió de ser candidato á la Diputación á Cortes por Don Benito, en la creencia de que lo harían senador, se empeñó en sostener su candidatura para este cargo. Muchos compromisos, amigos del mismo Sr. Conde, estaban decididos á apoyarlo, y era posible que puestos de acuerdo con las oposiciones, dieran un disgusto al Gobierno. Decíase además que algunos amigos del general Carnicero no se encontraban muy conformes con que don Luis Villanueva figurase en la candidatura ministerial, y que podía suceder que aquellos se entendieran con los partidarios del conde de Campos de Orellana y aun con los fusionistas, cediendo á los últimos un puesto en la candidatura; en cuyo caso el peligro para los canovistas era mayor.

Afortunadamente para los ministeriales, en la madrugada de ayer, el conde de Campos de Orellana, recibió, á lo que parece, un telegrama de Madrid, precedente de uno de los principales hombres de la situación, excitándole á retirar su candidatura. El bueno de D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana lo hizo así, y merced á esto los ministeriales triunfaron en toda la línea y el conde de Castilleja de la Cuesta, muy conocido en su casa, pero amigo del Sr. Romero Robledo, es senador por la provincia de Badajoz.

El resultado de la elección de senadores fué el siguiente:

Carnicero	170
Villanueva	161
Castilleja	145
Piñero	58
Fuentsanta	25
Orellana	5

Tomaron parte en la votación 188 entre compromisarios y diputados provinciales.

Las cifras estampadas demuestran que no pocos de los fusionistas que votaron al señor Piñero votaron también á dos candidatos ministeriales.

Pasteles y siempre pasteles.

Dice El Diario:

«En la última sesión de nuestro municipio se aprobó una cuenta presentada por el farmacéutico Sr. Verdejo, importante 115 pesetas 75 céntimos, por estrignina facilitada para matar los perros callejeros de la población.

La estrignina la pone el señor Verdejo al precio de 6 pesetas el gramo, y habiéndonos parecido bastante cara, hemos averiguado

que en las droguerías se vende la estrignina pura á 15 pesetas la onza, ó sea á 50 céntimos el gramo y el sulfato de estrignina á 12'50 la onza ó sea 41 céntimos el gramo, de lo que deducimos, ó que el Sr. Verdejo se ha equivocado al formular la cuenta ó que lleva muy caro por la confección de la morcilla municipal.

Nota bene. En la cuenta figura 175 pesetas por compra de morcilla.

Otra. Del precio fijado por el señor Verdejo, para la estrignina, baja el 25 por 100.

¡Aun hay patria, Veremundo!

Ya ven ustedes que la estrignina que se emplea para acabar con los canes, cuesta un ojo de la cara.

Se entiende, la que facilita el señor Verdejo.

Hoy debía verse ante la Audiencia de lo criminal, la causa contra Juan María Severo y otros por hurto; pero no habiendo comparecido uno de los procesados, ni dos de los testigos, se suspendió el acto.

Los compromisarios han empezado á regresar á sus casas.

Algunos irán deplorando seguramente ciertas pérdidas que han tenido.

Efecto de las malas mañas.

Nuestro amigo D. José Montaner, director de *El Independiente*, acaba de perder á uno de sus hijos.

Nos asociamos al vivo dolor que le ha producido tan gran desgracia.

Varietades.

VIRTUD DE EPIDERMIS.

¡Cuán fácilmente se explica que un hombre, envuelto en la templada atmósfera de una lujosa habitación, se levante de la cómoda silla colocada junto á la elegante chimenea, y pisando la gruesa alfombra que cubre el suelo, se acerque á una mesa, coja la pluma y escriba sobre la bondad de Dios, las ventajas del orden, la equidad social y sobre tantas otras cuestiones de que reniegan la mayoría de los mortales!

¡Cuán lógico es también que ese mismo hombre, después de una fácil digestión, condene las impaciencias de la plebe, su afán de medro, sus repugnantes vicios, y que le recomiende resignación y prudencia como el único medio de conseguir el bienestar á que aspira!

Lo que no se explica es la indiferencia ó el desprecio con que la plebe ignorante acoge tan salvadores consejos, y menos todavía que desconozca el desinterés con que se le prodiga. ¡Pícara plebe, que no agradece la buena intención y sigue pidiendo soluciones prácticas al mal que le aqueja, y á más de prácticas inmediatas!

Decididamente la humanidad está compuesta de seres que más parecen haber sido creados por el ángel de la rebeldía que por el Dios de la bondad. ¿Cómo, si no, dejarían de resignarse con su desgracia los que nacieron para envidiar la suerte de los otros?

¿Será que el hombre, con todo su abolen-go divino, no es otra cosa que un poco de barro mal amasado, sumiso á las sensaciones puramente materiales como el mercurio á la presión atmosférica, ó acaso las palabras virtud resignación, sacrificio, serán el disfraz de sus concupiscencias ó la máscara de sus apetitos?

¿Será que cada cual interroga solamente sus sensaciones, y de ellas deduce consecuencias egoístas que le capar-

tan de lo equitativo y de lo justo, obrando siempre como la protagonista de esta anécdota?

Cierta marquesa fué á visitar un convento en un día de riguroso invierno. La comunidad era pobre (aquí debe haber algún error, pero sigamos adelante); faltaba leña, y los frailes sólo contaban con las disciplinas para entretener el calor. La señora volvió á su casa irritando, compadecida del estado de aquellos religiosos; y mientras sus doncellas la despojaban del traje de calle y sus criados avivaban el fuego, mandó llamar á su mayordomo y le ordenó que inmediatamente enviase leña al convento, repintándose después cómodamente en un mullido sillón al lado de la chimenea.

Habiase olvidado ya del mal rato sufrido, cuando volvió el mayordomo á pregunta le qué cantidad de leña enviaba al convento; y la señora, que sentía el más dulce bienestar en aquel instante, le contestó indolentemente: «No; déjalo para otro día; afortunadamente el tiempo ha mejorado mucho y la temperatura es muy agradable.»

¿Si seremos todos así, y en todos nuestros actos se reflejará la influencia del medio en que vivimos? No lo sé; pero al advertir que cada cual juzga de los hechos bajo el punto de vista en que se encuentran colocado, y que las ideas y los sentimientos se modifican al respirar este ó aquel aire de la atmósfera social, casi me atrevo á deducir que el hombre no es otra cosa que un esclavo de las sensaciones puramente materiales.

JOSE NAKENS.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 15, año 23 de esta acreditada publicación.

Contiene la Crónica general por don José Fernández Bremon, una revista de teatros por D. Manuel Cañete, otra musical por Esperanza Sola y artículos del conde de Coello, Vidart, Jasteurah y otros reputados escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes: Llegada de los reyes de Italia al Palacio de Bellas Artes.—Recuerdo de Sevilla.—El Carnaval de 1834.—D. Quijote en casa de los Duques, cuadro de German Gama.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicita.

Enciclopedia musical.—Hemos recibido el número 23 de este periódico musical que ve la luz pública en Barcelona.

En el texto se insertan trabajos que merecen la pena de leerse, debidos á la pluma de Peña y Goñiz, Oliva y Alonso y otros reputados escritores.

Los grabados que ilustran dicho número son magníficos ciertamente: entre ellos citamos: *En el piano*, que es una preciosa acuarela; *Fantasia de flauta*, y *La cantata*.

Acompañan á dicho número dos cuadernos de la obra de Adarx titulada Luis Van Beethoven, y la continuación de la obertura de Mendelson, que así como aquella se regala á los suscritores de la *Enciclopedia musical*.

Precio de suscripción 4 pesetas trimestre.

Administración, Basco, 17, príncipe de Barcelona.

VENTA.

El día 20 del actual de 11 á 12 de su mañana, se verificará la subasta extrajudicial de las dos casas que posee la sociedad constructora de casas en Badajoz, sita una en la calle de Espronceda y la otra en la Ronda.

La subasta tendrá lugar en la Nota ria de D. José Becerra Pino, calle de Doctor Lobato, núm. 7, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, siendo una de ellas que el pago del precio se haga en 4 plazos, uno al contado y los otros tres en los 3 años siguientes.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista y...

ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á Treceada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Men-sulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 30 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confectio-nan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura; pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, sibilancias, di-enteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Dr. PÉDRO DELGADO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

Pildoras Holloway — Desarreglos del Estomago y de los Intestinos.—El estómago es, por decirlo así, el comisario del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descae si aquel está desordenado, pero por grave que sea el desarreglo, es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales, acudiendo á estas Pildoras irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millones de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina, ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago—desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceración del estómago, las pildoras Holloway casi siempre curan é invariablemente alivian.

Exijir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARM.º DE 1.ª CLASE, SUC.º En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARDUCAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatosis en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsión es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra erupciones, hedor y picazones. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias.—Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.



En Badajoz, D. J. Gimenez.

Tip. de la viuda de Arteaga

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador: «en su domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los candidos compradores;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha *siempre imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosos é inútiles máquinas tienen que esconderlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe de comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18-BADAJOZ.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e inyección de

KAWA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, en pautillas electricas, teletipos y aparatos para fines y estaciones telegraficas y telefonicas. Instalacion de gabinetes de fisica.
Lobo 8, dpliendo - Madrid.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO
DE
BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Malaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4 000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sueltos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 botas forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. Nota Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12

Estos Cafés proporcio nan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que en el puerto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que se acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marca la preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

AGUA SALLES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva o instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.
CASA SALLES, fundada en 1850
J. Moneghetti, Suc' de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
En Badajoz, Farmacia de don J. Giménez.

VAPORES CORREOS.

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP^{IA})
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia	5
	Málaga	7 y 27
	Cádiz	10 y 30
	Santander	20
	Coruña	21

de cada mes

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinación con el ferrocarril de Panama y línea de vapores del Pacifico, toman carga a fiere corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadul. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla. Con todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arena, S. Juan del sur, S. José de Guatemala, Champerico, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panama a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panama á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arequipa, Caldera, Coquimbo y Valparaiso es aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Bilotes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6, pesos para Habana.

LECANDA

Consultorio de Contabilidad.
Comedias, 14.
Badajoz.

PAPÉL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
Solo deben admitirse como VERDADERO PAPÉL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al trasves esta firma en Encar-nado.

f. Rigollet

De venta en todas las Farmacias.
D. POSITO GENERAL
24, Avenue Victoria, 24
PARIS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO
de CHEVRIER, Paris

Colaborador de la Legion de Honor.—Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es destintado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO fortifica e febrifugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevralgias, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las S. Boras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Eriger en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DEBMAN Farmaceutico en PARIS